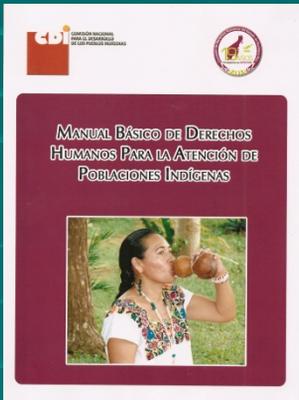




**Centro de Estudios e Investigación de la Comisión de
Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo**

**“Manual Básico de Derechos Humanos para
la Atención de Población Indígenas”.**



Datos Bibliográficos.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México, 2011, pp. 54.

Los derechos humanos son un conjunto de valores y principios normativos de carácter universal que son un baluarte esencial para cada persona, tanto en lo individual como en lo colectivo. Una democracia de calidad en sus contenidos y en sus resultados no es posible sin una dimensión sustantiva y procedimental que fomente, garantice y haga viable el ejercicio de los derechos humanos en la esfera pública y privada.

La importancia de los derechos humanos adquiere mayor relevancia cuando se trata de los derechos humanos de grupos que presentan una condición social o económica de mayor vulnerabilidad, como sucede en el caso de las poblaciones indígenas de nuestro país.

Todas las personas tenemos derechos, sin importar etnia, sexo, idioma, religión, opinión política, posición económica o cualquier otra condición. Sin embargo, algunos grupos, debido a la discriminación que pueden sufrir, requieren derechos específicos.

El contenido del manual se encuentra estructurado en cinco capítulos, a través de los cuales se abordan diversas cuestiones, tales como: aspectos conceptuales de los derechos humanos de todas las personas y en concreto de los pueblos indígenas; como se encuentran integrados los derechos humanos en nuestra Constitución; aspectos relacionados con la procuración y administración de justicia; una explicación sobre las facultades, atribuciones y funciones que tiene la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; y, finalmente, los derechos de las mujeres indígenas.